# (Las

# CRITURA NUMERO NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y

NOTAMUEVE (9.559) TERCERA

FECHA:

28 de diciembre del 2.009



PROTOCOLIZACION DE: CERTIFICADO DE VIGENCIA DE COMPAÑIA

CELEBRITY CRUISES HOLDINGS INC

**CUANTIA** 

**INDETERMINADA** 

Dί

copias

P.R.T.

Dir.: Jorge Washington # 718 y Av. Amazonas, Edif. Rocafuerte, 5to. piso, Of. 5 S Telefax: 252 0214 • 252 8969 • 255 8336 • 250 0086

email: principal@notariaterceraquito.com



#### SEÑOR NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN QUITO:

Señor Notario, sírvase protocolizar los siguientes documentos referentes al Certificado de Vigencia de la compañía CELEBRITY CRUISES HOLDINGS INC.

Atentamente,

Rocío Córdova V.

Mat. 11103 C.A.P.



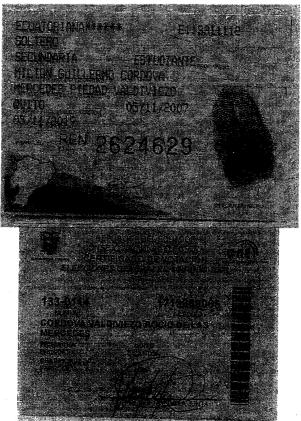
EL DOCUMENTO QUE ANTECEDES ES FIEL TRADUCCION DEL IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL. ES TODO LO QUE PUEDO AFIRMAR SALVO ERROR Y OMISION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 24 DE LA LEY DE MORDERNIZACIÓN DEL ESTADO. PROCEDO A LEGALIZAR MI FIRMA.

Rocio Cordova V. C.C. 1713669065

CERTIFICO: Que la firma constante en el documento que antecede, pertenece, a la señorita Rocio de las Mercedes Córdova Valdiviezo, soltera, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 171366906-5; y es la misma que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma AUTENTICA. Quito, a veinte y ocho de diciembre del dos mil nueve.







De UNA foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,

de lo cual doy fé. Duito a 28 de diciembre del 2.009



# THE REPUBLIC OF LIBERIA MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS





### CERTIFICATE OF GOODSTANDING

BUSINESS CORPORATION ACT 1977
THE ASSOCIATIONS LAW, TITLE 5, AS AMENDED, OF THE LIBERIAN CODE OF LAWS REVISED

I HEREBY CERTIFY that I have made a diligent search and examination of the records of the Ministry of Foreign Affairs of the Republic of Liberia in respect of all instruments filed in accordance with Section 1.11 of the Business Corporation Act and otherwise in respect of

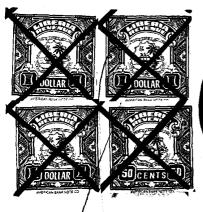
#### CELEBRITY CRUISES HOLDINGS INC. Registration Number C-80593

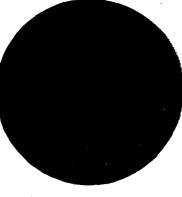
#### and I find that CELEBRITY CRUISES HOLDINGS INC.:

- Has been duly incorporated and commenced legal existence as a Liberian Nonresident Domestic Corporation upon filing of the Articles of Incorporation endorsed in accordance with Section 4.7 of the Business Corporation Act on the 1st day of April, 1996;
- Remains a Corporation duly registered and has paid all taxes and fees due and payable under the provisions of Sections 1.6, 1.7, 3.1 and otherwise of the Business Corporation Act;
- Has not submitted Articles of Merger, Consolidation, Conversion, Re-domiciliation or Dissolution which have yet to take effect;
- Is not the subject of proceedings for judicial dissolution under Section 11.2 of the Business Corporation Act;
- Is not the subject of a Proclamation of Revocation under Section 11.3 of the Business Corporation Act;
- Has The LISCR Trust Company as its Registered Agent and the office of the Registered Agent at 80 Broad Street, Monrovia, Liberia as its Registered Office,

and therefore remains a subsisting Corporation in goodstanding.

WITNESS my hand and the official seal of the Ministry of Foreign Affairs this 29th day of September, 2009.





By Order of the Minister of Foreign Affairs

Deputy Registrar of Corporations

#### La Republica de Liberia Ministerio de Asuntos Exteriores

(escudo)

## **CERTIFICADO DE VIGENCIA**

LEY DE NEGOCIOS CORPORATIVOS 1977 LEY DE ASOCIACIONES. TITULO 5. DE LA REFORMA. DEL CODIGO DE LIBERIA DE NORMAS REVISADAS

Yo, mediante el presente documento CERTIFICO que he realizado una búsqueda e investigación diligente en los archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Liberia respecto de todos los documentos presentados de conformidad con la sección 1.11 del la Ley de Negocios Corporativos y respecto de

#### CELEBRITY CRUISES HOLDINGS INC. Numero de Registro C-80593

encontré que CELEBRITY CRUISES HOLDINGS INC.:

- Ha sido debidamente constituida e inició su existencia legal como Compañía Nacional No Residente de Liberia al presentar los artículos de incorporación de acuerdo con la Sección 4.7 de la Ley de Negocios Corporativos, el primer día de abril de 1996;
- Es una Compañía debidamente registrada y se encuentra al día con el pago de impuestos y tasas de conformidad con las normas establecidas en las secciones 1.6, 1.7, 3.1 de la Ley de Negocios Corporativos;
- No ha propuesto Artículos de Fusión, Consolidación, Conversión, Re-domiciliación o Disolución los cuales aún tienen que surtir efecto;
- No es sujeto de Disolución de Oficio bajo la sección 11.2 de la Ley de Negocios Corporativos;
- No es sujeto de Declaratoria de Revocación bajo la sección 11.3 de la Ley de Negocios Corporativos;
- Tiene a la compañia LISCR Trust como su Agente Registrado y la oficina de su Agente Registrado que se encuentra ubicada en la calle 80 Broad, Monrovia, Liberia como su Oficina Registrada,

Por lo tanto se concluye que es una Compañía existente la cual ha cumplido con todas su obligaciones.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, doy fe y adhiero el sello del Ministerio de Asuntos Exteriores hoy día 29 de septiembre del 2009.

(TIMBRE)	(TIMBRE)
(TIMBRE)	(TIMBRE)

Sello del Estado Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Liberia (Firma)
Por orden del Ministro de Asuntos Exteriores.

(Firma)
Suplente del Registrador de Compañías.



ON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Roció

NOTARIGÓRIDA Valdiviezo., en el registro de escrituras públicas de la Notaría TERCERA

Tercera de este Cantón, por Licencia de su Titular Doctor Roberto Salgado Salgado, según consta de la acción de personal número dos mil seiscientos diecisiete-DP-DPP, de fecha tres de diciembre del dos mil nueve, expedida por el señor Doctor Marco Rodas Bucheli, de la Dirección Provincial de Pichincha, del Consejo de la Judicatura, en seis fojas útiles, protocolizo el Certificado de Vigencia de la compañía Celebrity Cruises Holdings Inc., que antecede. Quito, a veinte y ocho de diciembre del dos mil nueve.



JR. FERNANDO POLO ELMIR NOTARIO TERCERO ENCARGADO

Se Pro-

tocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la protocolización del Certificado de Vigencia de la compañía Celebrity Cruises Holdings Inc., sellada y firmada en Quito, a veinte y ocho de diciembre del dos mil nueve.-



